



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2023- 016403 -DIRAF-ARCON-17.3

Bogotá D. C., 12 MAY 2023

Señora
GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS
Representante Legal de la firma **EASYCLEAN G&E S.A.S.**
Diagonal 74 bis 20b-74
Bogotá D.C.

Asunto: envío copia aprobación garantía única adición No. 4 de la orden de compra No. 99965.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación de la modificación a la garantía única de la orden de compra No. 99965, correspondiente a la adición No. 4, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma EASYCLEAN G&E S.A.S., cuyo instrumento de agregación de demanda es "ASEO Y CAFETERÍA III", en la cual se realizó la adquisición del "SERVICIO DE SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A INSTALACIONES Y SERVICIO DE CAFETERÍA INTEGRAL PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019"; el registro presupuestal del compromiso, la aprobación de la garantía única y documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Mayor **JOSÉ LUIS PEÑA JULIO**
Jefe Área de Contratación

IT. Alfonso Zapata

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 315 90 00 Ext 9939
diraf.arcon-guon4@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

